



25 de enero, 2024, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Comunicado de Prensa

Dado que el martes 30 de enero de 2024 a las 14 hs., el Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad ha convocado a una reunión del Directorio del Sistema Único de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad, a fin de tratar el aumento de aranceles de las prestaciones. Como muestra de buena voluntad, **desde el FORO PERMANENTE, hemos decidido suspender la concentración convocada para el 31 de enero en la Residencia Presidencial de Olivos, en la que se iba a entregar un petitorio al Sr. Presidente de la Nación, Javier Milei.**

Este **aplazamiento de la Jornada Nacional de Visibilización de la Emergencia en Discapacidad**, está supeditado en su realización efectiva, a las respuestas que se darán en la próxima reunión convocada del Directorio del Sistema Único en la Agencia Nacional de Discapacidad dependiente del Gobierno Nacional.

Desde el FORO PERMANENTE se está solicitando:

- Incremento del 100 % a los aranceles vigentes del nomenclador nacional a diciembre de 2023.
- Incremento para el valor de km. de transporte equivalente al 80% del valor del litro de combustible.
- Pago inmediato de bonos al transporte que permita rápidamente recomenzar su actividad.
- Pago de las prestaciones de servicios del sistema a único dentro de los treinta días luego de brindada la prestación.
- Adecuación mensual de aranceles de acuerdo al IPC.

Como FORO PERMANENTE esperamos una favorable respuesta a lo pedido que permita dar continuidad a los servicios necesarios que requieren más de 200.000 personas con discapacidad para sostener su calidad de vida.

Organizaciones que integran el FORO

